

RIO GALLEGOS, 03 DIC 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE el Administrador de la Empresa Aeropuertos Argentina 2000, Ing^o. Fabián VELAZQUEZ, hace entrega, en calidad de donación, de insumos médicos descartables en desuso para ser utilizados como material didáctico de práctica en la Carrera Enfermería Universitaria;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación de insumos médicos descartables en desuso efectuada por el Ing^o. Fabián VELAZQUEZ, en su carácter de Administrador de la Empresa Aeropuertos Argentina 2000, para ser utilizados como material didáctico de práctica en la Carrera Enfermería Universitaria;

POR ELLO:

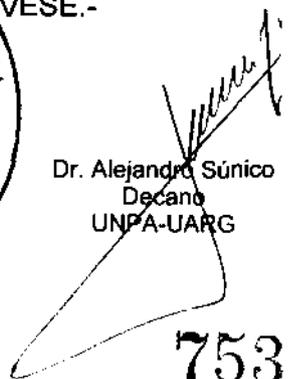
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA

ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación de insumos médicos descartables en desuso efectuada por el Ing^o. Fabián VELAZQUEZ, en su carácter de Administrador de la Empresa Aeropuertos Argentina 2000, para ser utilizados como material didáctico de práctica en la Carrera Enfermería Universitaria.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, **ARCHIVARSE.-**



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

753